

Quayaguit, Abril de 1996

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PISOS ECUATORIANOS S.A. "PISE"

Ciudad. -

Señores Accionistas:

Según designación que me hicieron el Directorio como Comisario de vuestra Compañía, y que de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner a su consideración el presente informe.

La revisión se hizo de acuerdo con Principios Contables Generales y habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos y obteniendo todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de Ustedes son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la Cía. Al 31 de diciembre de 1995.

En consecuencia considero que dichos Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse, en la forma en que han sido presentados por la administración.

Muy Atentamente,



28 APR 1996